

Los Debates

ANO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 2788

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tor. sa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

TORTOSA
Martes 12 de Agosto de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31a
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

La fórmula de la solución

La opinión está definitivamente formada. Ya nadie cree ni espera nada de los gobiernos llamados de partido, no sólo porque la experiencia de estos últimos cinco años ha demostrado dolorosamente para todos la ineficacia de ese linaje de gobiernos, sino porque los restos de los antiguos partidos se descomponen cada día más. Ha bastado que el Sr. Sagasta anuncie su retirada, que, después de todo, no ha sido otra cosa que el anuncio de su inmediata y definitiva caída, para que el campo ministerial se convierta en agitado campo de Agramante, donde todos han querido ejercer el papel de Rey Sobrino. Por otro la carta del Sr. Silvela al *Diario de la Coruña* ha levantado en su propio cuartel una inmensa polvareda.

El Sr. Sagasta, ejerciendo de Neptuno, ha empuñado el Tridente de las rectificaciones para apaciguar las olas fusionistas. El Sr. Silvela no sabemos si habrá escrito ya otro artículo, especie de Búscapié del publicado en el *Diario de la Coruña*.

De todas suertes, el espectáculo que estos días han dado los restos de los antiguos partidos ha sido una demostración más de que ambos se van por la posta, y que ninguno de los dos tiene en su mano la solución de la crisis, que viene a más andar en alas de las primeras brisas del otoño próximo.

El fusionismo sagastino, porque su Pontífice se va, se retira, ó se cae, como la torre de la plaza de San Marcos de Venecia. El silvelismo, porque su definidor máximo se ha colocado de un salto en las modernas teorías gubernamentales de D. Juan Bravo Murillo en 1851 y de D. Cándido Nocedal en 1858.

La crisis á que vamos se inaugurará al plantearse y resolverse la política del nuevo reinado. Es un hecho que el Rey D. Alfonso XIII no ha nombrado aún su primer gobierno. Que después de la Jura no hizo prudentemente uso de las potestades de la Corona, sino que abrió un *interin*, durante el cual continúan encargados de sus carteras los ministros que había nombrado su augusta madre, la hasta aquel día Reina Regente.

Es lógico presumir que esa interinidad no se prolongue muchos días después del regreso de la Corte á Madrid. El mismo acto del Sr. Sagasta pidiendo descanso indica que se aproxima el momento solemne. El célebre parto de Panticosa denota que el Sr. Silvela vislumbra la nueva edad, aunque no ha acertado con la puerta para entrar en ella. No se puede detener la inauguración del nuevo reinado. La interinidad espira. El Rey nombrará en el otoño su primer gobierno. ¿Cómo?

La historia de estos cinco años de tan crueles desengaños y de tan manifiesta esterilidad; la caída del Sr. Sagasta; la impopularidad creciente que rodea al Sr. Silvela, y que él mismo reconoce; su enamoramiento inexplicable de las doctrinas que profesaba en 1851 D. Juan Bravo Murillo y en 1858 D. Cándido Nocedal; el estado de desorganización de las fuerzas que aun siguen á ambos prohombres; representantes de las últimas desdichas, alejan racionalmente toda probabilidad de que el Rey ponga á uno de los dos á la cabeza de su primer gobierno.

Aleja esa probabilidad respecto del Sr. Sagasta su historia en el problema colonial, el estado de su salud, y que no sería lógico negarle el derecho al descanso que ha empezado á solicitar desde dos meses antes de que la crisis se declare. Pide el Sr. Sagasta un hermoso y oportuno retiro, porque juzga terminada su misión y agotada su vida. ¿Sería lógico que el Rey le negase lo que pide y le impusiera la carga de ir al Parlamento, donde no puede ir, y de vivir en Madrid en invierno, donde no puede vivir?

Los sagastinos más recalcitrantes no creen que esto se pueda prolongar.

Aleja esa posibilidad respecto del Sr. Silvela su propia voluntad, que no ha sabido contener ó dominar. ¿Qué le obligaba recientemente á decir el regionalista soy yo?

¿Qué motivo tuvo para proclamar el maússer como solución de los problemas sociales? ¿Qué le llevó al Congreso de Santiago y á proclamarse defensor de sus conclusiones? ¿Por qué ahora desde Panticosa levanta los estandartes de la reacción bravomurillista y alardea de su impopularidad, provocándola con el anuncio de una dictadura civil jamás por nadie antes de él inventada? Pues esos actos le alejan, le descartan, le inhabilitan; porque el Rey no puede iniciar una reacción insensata, y sobre insensata insostenible.

Tampoco están las otras fuerzas en condiciones de asumir solas las responsabilidades del mando y de la empresa, siempre trascendental, de inaugurar un periodo histórico, que es, después de todo, lo que en breve tendrá que hacer el Rey. Abrir en la Historia las puertas de su reinado.

Concluida la eficacia de los partidos y alejados por actos propios los dos hombres que hasta aquí se han considerado con derecho exclusivo á la Presidencia del Consejo de ministros, es indudable, y acerca de esto es igualmente unánime la opinión, que hemos llegado á uno de esos periodos de la vida política, en el cual sólo pueden prevalecer los gobiernos de concentración ó de suma de varias fuerzas para la solución de los problemas urgentes, y de tal suerte es ya axiomática esta conclusión, que nadie la discute ni rechaza. Apelan á ella hasta los que hablan aún de los partidos, pero sin éxito, porque respecto á la Unión conservadora cierta aproximación ha producido el efecto del caballo de Troya. ¡Demostración evidente de que no se puede restaurar lo pasado!

La fórmula de la solución que se acerca es la de concentración. La definirá la ocasión y el momento oportuno, como se definieron otras en épocas pasadas. Los elementos existen, la situación lo impone y cristalizará en el curso de la crisis como cristalizaron los que la precedieron.

Estacion enotécnica DE ESPAÑA EN CETTE

Las tabernas de bebidas higiénicas

Entre los variados aspectos que va presentando la cuestión vinícola en este país hay uno sobre el cual llamamos la atención de nuestro comercio vitivinícola, ya que su implantación en España puede ser causa de remuneradores negocios, pues allí como aquí no hay un solo vinicultor que no desee ver ensanchar el consumo del vino.

Esto es una verdad incontestable; pero cuando se trata de poner los medios que conduzcan á ello y pasar de la teoría á la práctica, todo se vuelve dificultades y descorazonamientos. La protesta contra el empleo de los licores y alcoholes de todas clases, por

más enérgica que ha sido, no ha producido resultados apreciables. El abuso de tales bebidas continúa á ciencia y paciencia del Estado y de la higiene y por eso el ingreso en los manicmios aumenta, la tuberculosis hace estragos, ya que sólo en Paris han muerto en 1901 más de 10.500 infelices, la criminalidad no disminuye y la raza degenera y se hace menos profligica. Todas esas catástrofes ó á lo menos la gran mayoría de ellas se atribuyen por los hombres de ciencia á los efectos del alcohol, á sus impurezas y á las esencias y drogas que se les mezcla.

Visto, pues, que no es posible corregir con discursos, conferencias, certámenes ni otros medios la pernicioso costumbre de usar y de abusar de los aperitivos y ajenjos, se trata ahora de encauzar la corriente, aprovechando su misma fuerza y haciendo de modo que lo que ha sido hasta el presente un mal se convierta en una de las soluciones para la crisis vinícola y sea origen, sin daño para el individuo, de prosperidad industrial.

Un núcleo de agricultores de Montpellier, en nombre de la higiene pública, se propusieron fundar una modesta Sociedad que tenía por objeto sustituir el nocivo alcohol por bebidas que, como el vino, la sidra y la cerveza, fueran sanas y agradables; pues nadie discute ya que el uso moderado de tales productos, lejos de perjudicar, favorece el organismo humano.

A duras penas, no obstante ser buena y regeneradora la idea, la Sociedad consiguió reunir 6.200 francos, en acciones de 25, de los 7.500 francos que se pedían para la constitución. No desistió por eso de su pensamiento, y aumentando sus cuotas, estableció en la capital del Hérault una taberna ó expenduría de las citadas bebidas higiénicas, siendo de notar que si fué en extremo laboriosa su constitución, á las tres semanas de funcionar el éxito había superado todas las previsiones, presentándose un negocio brillante, inmenso, colosal. De modo que los que pensaban solo haber hecho un bien en su modesta esfera á la humanidad y á la viticultura francesa, se han encontrado con que en pocos días han cuadruplicado el capital.

El vaso de champagne á 10 céntimos ha sido como en tantas otras ciudades, y de sus ventajas nos ocupamos ya extensamente en los Boletines del año anterior cuando el Congreso

de vinos espumosos de Dégrets, el clou de la nueva instalación. No bastando ya un solo aparato para *champanizar* los vinos blancos, fué preciso pedir tres más para hacer frente á la creciente demanda.

La Sociedad, en vista del magnífico resultado obtenido, ha acordado abrir dos establecimientos más por el momento, ensanchando su acción hasta conseguir uno en cada barrio. El secreto del éxito no ha consistido en otra cosa que en expender productos puros y naturales y, sobre todo, ponerlos al alcance de todas las fortunas.

Si suponemos ahora que la *Sociedad antiatcohólica del Hérault*, puesto que así se titula, encuentra imitadores en pueblos, ciudades y villas, puede calcularse la enorme cantidad de vino blanco y hasta rojo, puesto que la Borgoña también champaniza los vinos de color, que se bebería en lugar de los aperitivos. Esto sería, sin contar los beneficios para la sidra y la cerveza una nueva salida para los vinos y de cuya importancia es fácil darse cuenta.

En España, que también aumenta el consumo de los aperitivos y alcoholes de un modo notable, no había de ser difícil la implantación de Sociedades análogas. Los fondos necesarios sería fácil reunirlos á 25 pesetas por acción entre los hombres de buena voluntad, que no faltan nunca, en cualquier localidad por pequeña que sea, máxime si se inspiran más que en el negocio en los fines humanitarios que ha perseguido la Sociedad que hemos tomado por modelo.

La divisa debe ser *guerra al alcohol, uso moderado del vino* y bebidas higiénicas. Está probado que donde se consume el vino en la proporción debida, apenas se conoce la funesta plaga del alcoholismo, y la Sociedad *Unión francesa antiatcohólica*, que cuenta 63.000 miembros y que tiene por lema *abstinencia total del alcohol, excluyendo el vino*, es la que va delante en Francia para esas importantes cuestiones.

A VUELA PLUMA

En estos días de calor asfixiante y pegajoso, en que los músculos sienten la extenuación de una eterna somnolencia y el cerebro refleja un agotamiento casi completo, queda aún humor y tiempo en nuestra ciudad para la maledicencia.

Es la maledicencia la herrumbre que sueltan las almas ruines, cuando se sienten corroidas por la envidia.

Por eso, si ayer callamos cuando nosotros éramos sus víctimas, queremos hoy anatematizarla y combatirla, cuando de ella son víctimas adversarios nuestros.

Menos mal si la indignación del maldiciente se inspirara en un sentimiento de justicia; menos mal si la lengua acerada sustituyera á la ley impotente; pero no, que aquí viene á ser como navaja de Albacete que hierde á traición en la lucha por la vida, en ese banquete donde faltan platos y sobran convidados.

Solo falta que, para remate de esa campaña de infamias disfrazadas de pujos de honra, á la maledicencia, que

hierde y muerde en la oscuridad, siga la delación, que constituye la más alta expresión del valor de los cobardes.

Y que luego vengan los delatores escudándose en las exigencias del honor de una clase, cuando solo se trata de las exigencias más ó menos imperiosas del estómago.

Anteayer llegó á esta ciudad el secretario del Gobierno civil Sr. Curtoys, regresando á Tarragona el mismo día en el expés.

Tendrá relación esta visita con la huelga de alcaldes que tenemos en Tortosa?

Ha fallecido en la vecina villa de Cherta nuestro estimado y antiguo amigo D. Miguel Juan Ricart.

Enviamos á su familia y de un modo especial á sus sobrinos D. José Ricart, D. Juan Plá y D. Jorge Cortiella, queridos amigos nuestros, la expresión del más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo D. Estéban Pallejá, abogado de Reus y diputado provincial.

En la calle del Temple, entre once y doce de la noche, llegaron á las manos un *esquirol* y varios obreros asociados, pudiéndose zanjar la contienda con la intervención de los paseantes que retiraban del Parque.

Durante la noche de anteayer y la madrugada de ayer se desencadenó en esta comarca un fuerte vendabal que causó graves perjuicios en los algarrobos.

Con este motivo ayer descendió notablemente la temperatura.

Los vecinos del arrabal de Ferrerías celebrarán desde el día 16 al 20 del actual grandes festejos en honor de sus Patronos la Virgen del Carmen y San Joaquín.

Iluminaciones á la veneciana, fuegos artificiales, bailes, carreras, pasacalles, *albadés*, concursos de jotas del país y aragonesa y todo cuanto se les vaya ocurriendo á los organizadores, que son gentes de buen humor, tendrá lugar en dichos días, esto aparte de las funciones religiosas que serán solemnes y suntuosas.

Al capitán del batallón ca- zadores Alba de Tormes, D. Leopoldo de la Torre y Salavera, nieto del ilustrado catedrático del Instituto de Tarragona D. Manuel de Salavera, se le ha concedido carta de sucesión con el título de Conde de Llar.

Felicitamos al Sr. de la Torre por tan honrosa distinción.

Comunican de Reus que el jueves último un vecino de aquella ciudad que estaba bañándose en Salou, sitio conocido por «Plaza dels Capellans», fué arrebatado por las olas, y hubiera indudablemente perecido, á no ser el pronto auxilio que le prestaron varios marineros.

Se ha encargado de la di- rección del periódico mensual *La Gaceta Ibérica*, que se titulará *La Gaceta Anunciadora*, nuestro particular amigo y ex-colaborador D. Mariano Aliart Grino, en reemplazo de don Obdulio Rodríguez.

Ha sido botado al agua con toda felicidad en Vinaroz un magnífico falucho, construido bajo la dirección de los inteligentes calafates hermanos Sorolla. La cabida del citado barco es de unas 120 á 124 toneladas, y lo ha mandado construir el dueño de las salinas de San Carlos de la Rápita, nuestro querido amigo don Miguel Castellá, para dedicarlo al transporte de la sal, cuyo artículo requiere que los barcos que se dedican á este tráfico reúnan condiciones especiales, en particular la de solidez. Su coste no bajará de 35 á 45.000 pesetas.

El Juzgado de Gandesa emplaza á Estéban Porcar y Prades, de ignorado paradero.

El agente ejecutivo auxi- liar por débitos á la Hacienda de Tortosa hace pública la providencia adoptada contra los deudores por utilidades y préstamos hipotecarios que relaciona.

Dicen de Reus: «Ayer tarde pereció ahogada en una pequeña balsa de la estación del Norte una preciosa niña de dos años llamada María Ureña Puell, hija de un guarda agujas llamado Bautista Ureña.

El cadáver de la niña fué extraído por su propio padre que rondaba por el jardín en busca de ella.

Noticioso el Juzgado de tan lamentable suceso, trasladóse á la estación indicada para practicar las oportunas diligencias, acompañándole el médico Sr. Roig, acudiendo poco después el forense Sr. Borrás.

Por disposición del señor Juez la niña fué trasladada, en camilla, al Hospital civil.»

La Secretaría general de la Universidad de Barcelona anuncia que desde el 16 al 31 del corriente mes estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que no se hubiesen matriculado en Mayo y deseen examinarse en Septiembre de asignaturas de las Facultades.

Escriben de Vinaroz que anteayer puso fin á su vida, arrojándose á la vía del ferro-carril del Norte en el kilómetro número 146, al mismo tiempo de pasar el tren expreso de Valencia á Barcelona, una mujer de 55 años de edad llamada María Román Millán.

La infeliz quedó muerta en el acto. **Se esperan en Madrid los** ingenieros norteamericanos que han de dirigir la construcción de las casas de catorce pisos.

Estas reunirán las condiciones de las casas construidas en las principales poblaciones del Norte de América. Tendrán ascensores, servicio de incendios y todo cuanto tienen aquellas modernas construcciones.

Nos complacemos en recomen- dar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el maíz.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, núm. 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

Relojería

Las mejores y más creditadas marcas en arelojes Omega.—Longines.—Peninsular.—Jeannot.—Regulador D. G.—Bonheur.—Horskoff y otras.—Rosa, 3, Tortosa.

CLIMENT

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.^a plana.

DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO DE LOS NIÑOS

Vale la caja grande 1.^a peseta.

» » » » » pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 11.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra S. C. C.; magistrado ponente, Sr. Soler; abogados, Sres. Olesa y Meróles; procuradores, Sres. Planas y Peñarribia.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de fraude contra José Arasa Mestre, ha recaído fallo absolutorio.

Y en la procedente del mismo Juzgado por el delito de atentado contra Francisco Barberá, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor.

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de coacciones ilegales contra Felipe Bel, ha sido absuelto.

Y en la del Juzgado de Valls por el

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

delito de disparo y lesiones contra David Barberá, ha recaído también fallo absolutorio.

El viaje del Rey

Habla Weyler

Oviedo, 10.—Ayer dijo el general Weyler que el Rey ha salido entusiasmado de la fábrica de Trubia.

Agregó que hace falta que las Cortes concedan el crédito necesario para que los cañones de 15 centímetros que vieron allí puedan trasladarse a las Baleares, pues están destinados a la defensa de aquellas islas.

La fábrica de Trubia tiene consignación en el presupuesto para las construcciones que se hacen, pero no para el transporte de material.

La recepción

Oviedo 10.—Esta tarde a las tres se ha efectuado la recepción de senadores y diputados y alcaldes de la provincia.

Algunos no han podido concurrir por falta de tiempo, pues los pueblos a que pertenecen son muy distantes de Oviedo.

A la recepción han concurrido los diputados y senadores Sres. Marqués de Teverga, García San Miguel (don Crencio), García Tuñón, Parrés, Suárez Inclán (D. Nicolás y D. Félix), marqueses de Canillejas, de Villaviciosa de Asturias, García San Miguel (D. Victoriano), Pidal (D. Alejandro), Celleruelo, Uria, Rodríguez Sampedro, Domínguez Cid, marqués de Valdeiglesias y otros.

Concurrieron 160 alcaldes de la provincia.

Concurrió el de Pongay, que ofrece dos particularidades interesantes: la una, de ser un vivo retrato de mister Krüger, y la otra, de poseer un capital de un millón de duros.

El alcalde de Gijón, Sr. Ruiz Gómez, no pudo concurrir porque ha tenido que presidir una corrida de toros.

El Rey ha dirigido a los representantes del país frases cariñosas para todos ellos.

Ha manifestado que estaba contentísimo de su viaje a Asturias.

Dijo también que no olvidará nunca el recibimiento que le han dispensado los ovetenses.

Con el Sr. Cienfuegos conversó largamente el Monarca acerca de los automóviles.

Los alcaldes han hablado con el Rey de uno en uno y cada cual de los asuntos de su localidad.

Respecto del alcalde de Soto el Barco y los de Prad y Avies, les preguntó por asuntos de interés local.

A uno de ellos le preguntó cuánto tiempo llevaba al frente de la Alcaldía, y le contestó: 32 años.

Al oír el Rey nombrar al alcalde de Navia, dijo:

«Allí nació Campoamor.»

Y al decir aquél que era natural de Puerto de Vega, añadió:

«Allí murió Jovellanos.»

Al alcalde de Avilés, D. Florencio Álvarez, no le conoció de pronto el Rey; pero al recordarlo se despidió de él hasta el miércoles.

Al alcalde de Sama le dijo que le había gustado mucho la fábrica de la Felguera y todas aquellas cercanías.

Con el Rey estaban el príncipe de Asturias, el general Weyler, el gobernador civil y el cuartel militar.

Con el alcalde de Ponga habló Don Alfonso XIII de la estancia de aquél en Burdeos.

El referido alcalde rogó a los corresponsales que hicieran público que el pueblo no tiene cementerio.

En los alrededores de Palacio hay mucha gente presenciando el desfile.

Se comenta el hecho de no haberse confirmado el supuesto disgusto entre los diputados liberales que se consideraban preteridos por no haber asistido al banquete en Palacio.

A la recepción concurrieron todos menos el de Gijón Sr. Renduelo.

Al banquete que esta noche dará la Cámara de Comercio al ministro de Agricultura asistirán sesenta comensales.

Quando esta mañana he visitado el hospital, me han dicho, dice un corresponsal, que habían sido desinfectadas en la estufa de la sala antiséptica las ropas del Rey que procedían del Giralda.

El carrousel

Oviedo, 10.—Se está celebrando el carrousel.

La presencia del Rey en el palco presidencial es acogida con una salva general de aplausos y muchos vivas.

El monarca es saludado por muchas señoras, que ocupan los palcos, agitando los pañuelos.

Las músicas tocan la Marcha Real.

A las cinco de la tarde comienza el espectáculo, con la presentación de la Sociedad Hípica, cuyos individuos usan pantalón y gorra blancos, americana negra y polainas, llevando banderas de distintos colores, iguales a las de los lanceros.

Las evoluciones son muy brillantes y variadas, terminando con los concursos.

Al terminar el carrousel, salen varios ginetes que dibujan sobre la arena la cifra de Alfonso XIII.

Este aplaude y el público hace una ovación al Rey, aplaudiendo también a los ejecutores de tan brillante pensamiento.

El Rey no pudo asistir a la fábrica de Lugones, por encontrarse acatarrado y habérselo aconsejado el doctor Ledesma.

Mandó a su ayudante Sr. Loriga y al coronel Castejón en su representación, quienes visitaron el taller de laminado de latones, llevándose un precioso busto, fundido expresamente para el Rey.

LIBROS REVISTAS HISPANIA

Se ha publicado el número 83 de *Hispania*, hermosa ilustración que dirige D. Hermenegildo Miralles y que, tanto por lo escogido del texto como por la belleza de los grabados, ha logrado ponerse delante de las mejores de España.

Hé aquí el sumario del último número: Portada, por Carlos Vazquez.—Una nueva profesión.—El misterio Gien Hcho, por Walter Weiman.—En el lavadero.—El Himno Universal, por Gaspar Esteva.—El excelentísimo Sr. D. Camilo Fabra y Fontanilles, por M. G.—Retrato del Marqués de Alella.—Caso de honra, por Manuel Lassala; ilustraciones de J. Uveda.—El zapatero, por R. Lorenzale.—Los Nibelungos (continuación).—A bañarse, por B. Opisso.—Por esos teatros, por un espectador.—Hojeando libros.—Sección de Ajedrez.

El Eco de la Moda

Hemos recibido el número 32 de esta notable revista de modas, edición española de *Le Petit Hecho de la Mode*, de París, con numerosos grabados de figurines, labores etcétera; así como un patrón cortado tamaño natural de un cubre corsé para señora.

Se suscribe en Barcelona, Puerta del Angel, 15, 17, pral. a 4 pesetas el semestre y 7'50 un año.

Correo de Madrid

10 de Agosto de 1902.

El Duque de Tetuan

Ha salido de Madrid para San Sebastián, desde donde pasará a Cestona, nuestro distinguido amigo y jefe el Sr. Duque de Tetuan.

Reformas en higiene

En breve dará a conocer el señor Moret el proyecto que está ultimando introduciendo reformas en la sección de higiene de los gobiernos civiles.

Se propone el Sr. Moret concluir con ese pretexto, que es causa del descrédito de los gobiernos civiles y que tiene su origen en la exacción que pesa sobre la prostitución.

En el caso, casi seguro, de que sea preciso mantener dicha exacción, se propone señalar su destino y dignificar su cobro.

CONSEJO DE MINISTROS

Probablemente hoy se celebrará Consejo de ministros.

Este será muy importante.

Tratarán los consejeros en primer término del levantamiento de la suspensión de garantías que rige en Barcelona.

Después se ocuparán los ministros en establecer algunas medidas para mejorar los cambios, de la cuestión

del Concordato y por último de las economías que se introducirán en algunos departamentos.

El Gobierno y el Vaticano

El Español hace en su artículo de fondo un detenido exámen de la situación en que el gobierno liberal puede colocarse respecto al problema religioso en general.

Asegura el citado periódico que por el pronto no existe ninguna nota del Gabinete fusionista al Papa, y que nada tiene pensado, iniciado y, por lo tanto, resuelto mucho menos, sobre la conducta que ha de seguir con los institutos y congregaciones religiosas.

Agrega que en el Vaticano se espera una protesta del ministro español, pero que puede afirmarse que esa protesta no llegará.

El Sr. Sagasta quiere en este punto nadar y guardar la ropa; acaso agrega—nos prepara un golpe de teatral efecto; pero lo cierto y verdad es que el Gobierno no ha entablado ningún género de negociaciones, serias a lo menos, con el Vaticano.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

MANUEL GIMISÓ

ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina, ex-ayudante del Dispensario del S. C. de Jesús, especialista en enfermedades de la mujer y de la infancia.

Consulta: de once a una y de siete a nueve

Buenafre, 10, 1.º TORTOSA

Academia Mercantil

Clases generales de Cálculo, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Ortografía, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

El Título de Tenedor de Libros lo otorga esta Academia previo exámen ante tribunal competente.

Calle del Angel, 7, entresuelo

A los bañistas de Ampolla

Gran café de LA PALMA

DE JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará a servir meriendas y comidas, a precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran café de La Palma AMPOLLA

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración Imp. Bianés, a c. de Algueró, Cambios, 3.

SUCURSAL EN TORTOSA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN TARRAGONA

14, Angel, 14

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Rambla de S. Juan, 14

Recomendamos la máquina BORINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEdia, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios. Fajas umbelicales y ventrales. Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza. Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas. Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños. Lanza polvos de goma y caucho. Biberones de varias clases. Guarda leches de cristal, goma y caucho. Tiraleches de goma, cristal y boj. Ventosas de cristal y goma. Pezarios de goma y caucho. Suspensorios de goma, seda y algodón. Especulums de Fergus'n y porcelana. Sondas uretrales, vaginales y esofágicas. Duchas nasales. Duchas de Esmarch. Vegigas para aplicaciones de hielo. Cigarros de brea. Trompetillas acústicas para los sordos. Geringuillas. Prayaz. Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases. Tubos de drenaje. Porta cáusticos. Termómetros clínicos con corrección autorizada. Cura completa de Lister. Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaños, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale a caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

HOTEL UNIVERSAL SALETA Y MALE 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort...

Alfonso Meifren Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas. Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas; sombrillas y artículos de óptica. Rosa, 19, TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.



CERTIFICACION núm. 9895

D. José Navarro, Médico-Cirujano de Gandía.

CERTIFICO: Que el uso constante del Elixir Verdi produce excelentes resultados en los que padecen de caquexia palúdica y en todos aquellos casos en que hay necesidad de reconstituir el organismo, y habiéndome servido muy especialmente en la enferma R. F. que padece hace mucho tiempo de Neurostenia, con dicho Elixir he logrado calmar el estado continuo de malestar y sufrimientos debidos al sistema nervioso. Es, sin duda, una preparación que en localidades como ésta, donde existe el paludismo, debe preferirse a cualquier otra, por los buenos resultados que con ella siempre se obtienen.

Y para que conste expido el presente certificado en Gandía, a 29 Marzo 1902.

JOSÉ NAVARRO, Médico-Cirujano

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente. Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color. Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Boiellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaáeras, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmer